#### **DATOS DEL CENTRO:**

#### 06003643 - C.E.I.P. - Virgen de Barbaño (Montijo)

GRUPOS –CLASES /	alumnado	Plantilla funcional
Ed.Inf.3años	25	
Ed.Inf.4años	25	5 maestras especialistas en Ed. Inf.
Ed.Inf.5añosA	19	
Ed.Inf.5añosB	19	
Ed. Prim. 1ºA	20	7 maestros/as especialistas Ed. Primaria
Ed. Prim. 1ºB	19	4 maestros/as especialistas Prim-Bilingüe Inglés
Ed. Prim. 2ºA	20	3 maestros/as especialistas Inglés
Ed. Prim. 2ºB	19	1 maestro especialista Ed. Física.
Ed. Prim. 3ºA	23	1 maestra especialista en Pedagogía Terapéutica
Ed. Prim. 3ºB	22	
Ed. Prim. 4ºA	24	1 maestro Ed. Física Itinerante
Ed. Prim. 4ºA	23	1 maestra Ed. Musical Itinerante
Ed. Prim. 5ºA	17	1 maestro Pedagogía Terapéutica Itinerante
Ed. Prim. 5ºA	17	1 maestra Audición y Lenguaje Itinerante
Ed. Prim. 6ºA	18	
Ed. Prim. 6ºA	19	

#### 1. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

#### 1.1. Dotación de equipamiento higiénico-sanitario para el personal y el alumnado

a) PERSONAL

Reparto de mascarillas, geles hidroalcohólicos, pantallas protectoras y guantes.

b) ALUMNADO

Para el alumnado de 5º y 6º de primaria se repartirán mascarillas.

Uso de termómetros digitales a la entrada del centro de forma aleatoria.

Geles hidroalcohólicos en las entradas de las aulas.

c) GENERAL

Uso de alfombras desinfectantes y de secado.

Carteles de información de estas medidas higiénicos-sanitarias.

Dispensadores con jabón y toallitas de papel en los aseos.

## 1.2. Establecimiento de medidas de higiene y control sanitario adaptadas a los protocolos sanitarios existentes

**Marco general**: La enfermedad COVID-19 es producida por un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y cuyo periodo de incubación es de entre 2 y 14 días. Los síntomas más comunes incluyen fiebre, tos y sensación de falta de aire. La infección en niños suele ser asintomática o presentar síntomas leves.

**ANEXO 3** 

# PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2020-21 CEIP. VIRGEN DE BARBAÑO - MONTIJO

Actualmente no existe ninguna vacuna para prevenir esta enfermedad, por lo que la mejor manera de impedir la infección es reducir el riesgo de exposición al virus.

Todo el personal que presente síntomas respiratorios o fiebre, o cualquier otro síntoma compatible con la infección o si ha mantenido contacto con alguna persona enferma sintomática deberá permanecer en casa, sin acudir al recinto escolar y contactar con su centro de salud. Desde el ámbito de salud se le indicarán las instrucciones que se deben seguir.

#### Todos debemos de mantener unas estrictas medidas de higiene:

- Lavados de manos con agua y jabón de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos. Se debe tener en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible el gel hidroalcohólico no es suficiente y es necesario usar agua y jabón. Uso del gel hidroalcohólico para entrar en el centro educativo.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado, no utilizar nunca las manos.
- Cada alumno ocupará la misma mesa durante el tiempo de estancia en el centro escolar, siempre que sea posible.
- Mantener una distancia interpersonal mínima de 1,5 metros entre todos los trabajadores del centro y entre el alumnado de 5º y 6º de primaria.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso en una papelera con bolsa y, a poder ser, con tapa y pedal.
- El personal que maneja gran cantidad de documentación, habrá de tener a su disposición guantes para el ejercicio de sus tareas. Si bien no se considera imprescindible su uso para manipular papel, la recomendación del Ministerio es limitar al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación. En todo caso, el uso de guantes no exime del resto de recomendaciones y es preciso quitárselos correctamente
- La desinfección y limpieza se realizará mediante productos desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes que han sido autorizados y registrados por la autoridad sanitaria.
- Se realizará una limpieza y desinfección de las instalaciones al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso. Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características
- Se limpiarán adecuadamente los aseos en función de la intensidad de uso y, al menos, tres veces al día. En todos los baños del centro habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos.
- Asimismo, se realizará una limpieza y desinfección de los puestos de trabajo en cada cambio de turno con especial atención al mobiliario y otros elementos susceptibles de manipulación, sobre todo en aquellos utilizados por más de un trabajador (teclados, ratones...)

- Se realizarán tareas de ventilación periódica en las instalaciones y, como mínimo, de forma diaria y por espacio de diez minutos.
- Las medidas de limpieza se extenderán también, en su caso, a zonas privadas de los trabajadores, aseos, salas de profesores,...
- El uso de mascarilla, tanto en el inicio de curso como a lo largo de todo el curso escolar, queda condicionado a las instrucciones establecidas por las autoridades sanitarias.
   Las personas con condiciones que las hacen vulnerables a la COVID-19 deberán llevar la mascarilla que les indique su profesional sanitario de referencia o el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de su Delegación.
- Es fundamental el uso correcto de la mascarilla, ya que un mal uso puede entrañar más riesgo de transmisión. A tal efecto se hará visible cartelería que sirva de referencia.
- Especialmente en educación especial y educación infantil los docentes y otro personal de atención directa del centro dispondrán de mascarillas del tipo FFP2 o quirúrgica con pantalla protectora. En la medida de lo posible, estos profesionales también dispondrán de batas que serán lavadas diariamente.

#### Gestión de casos

Si alguna persona del centro educativo presentase un cuadro clínico compatible con la enfermedad durante la jornada escolar, se le llevará a un espacio separado y facilitará una mascarilla quirúrgica. Contactarán con la familia y con su centro de salud o con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.

Ante la confirmación de un caso, el Servicio de Salud Pública de la Junta de Extremadura se pondrá en contacto con el centro para investigar el mismo e identificar a los contactos, así como recomendar precauciones y actuaciones a llevar a cabo.

#### Educación para la salud

Se incluirá todos los aspectos básicos de la educación para la salud en relación a COVID-19 para hacer del alumnado agentes activos en la mejora de la salud de la comunidad educativa.

La participación del alumnado la llevaremos a cabo, a través del

Programa de 'Ayuda entre Iguales. y mediante los profesores coordinadores de salud.

Será fundamental trabajar la educación emocional ya que las emociones pueden potenciar o frenar el aprendizaje en determinados momentos. Se recurrirá al material de apoyo suministrado por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales a través de su web de Educación para la Salud.

Los servicios complementarios de Aula Matinal y Comedor Escolar, tendrán unos protocolos específicos, regidos siempre por la normativa vigente.

#### 1.3. Previsiones para mantener las distancias exigibles en los centros

#### 1.3.1. Adecuación de espacios disponibles

Se crearán **grupos estables** que interaccionen lo menos posible, haciendo uso de todos los espacios disponibles del centro. Se intentará minimizar el número de personas que entran en estos grupos estables.

El centro CEIP Virgen de Barbaño dispone de dos edificios:

- Edificio de "Las Eras", Ed. Infantil:

Una de las aulas de la planta alta se adecuará para uso del Aula Matinal, una de las clases de apoyo se utilizará como aula de aislamiento en el caso de que algún

alumno o alumna presentara síntomas. En la planta de abajo el aula de biblioteca será el comedor escolar para el alumnado de Infantil.

#### - Edificio de primaria:

Se utilizarán como aulas, el gimnasio y la biblioteca escolar, el aula matinal se hará en el porche del patio mientras el tiempo lo permita, posteriormente se pasará al gimnasio.

#### 1.3.2. Limitación de aforos (en aulas y otros espacios)

El horario, los agrupamientos, turnos y medidas de flexibilidad de los grupos-clase se adaptarán a cada uno de los posibles escenarios.

Para el escenario dos se tendrán en cuenta las siguientes indicaciones:

- Los grupos de Educación Infantil y de 1º a 4º de EP formarán grupos estables en los que no será necesario mantener distancia interpersonal, pero minimizarán la interacción con otros grupos. En 5º y 6º de EP se mantendrá la distancia de 1,5 metros

#### - Edificio de Las Eras:

Se intentará hacer desdobles, siempre que los recursos humanos con los que contamos en el Centro no lo permitan, haciendo grupos menos numerosos y tener más control de las interacciones entre ellos manteniendo su grupo de referencia. Esto también nos permitirá un mayor seguimiento del alumnado y contacto con las familias en el caso de enseñanza no presencial. Dos aulas de cinco años, dos aulas de cuatro y dos de tres, cinco tutoras de Infantil más otro maestro/a que designaremos cuando se incorpore el profesorado.

3añosA: 13 / 3añosB: 12 / 4añosA: 13 / 4añosB: 13 / 5añosA: 19 / 5añosB: 19

Otros espacios: Uso de aseos, se utilizarán con un horario establecido para cada clase (grupo burbuja), no coincidiendo con ningún otro.

#### - Edificio de primaria:

Se intentará, siempre que los recursos humanos con los que contamos no lo permitan, hacer un desdoble en 4º de primaria haciendo 3 grupos de 16 alumnos/as, manteniendo su grupo de referencias.

En 5º y 6º de Primaria no hace falta limitación de aforo ya que la cantidad de alumnos que tenemos por grupos están entre 17 y 20 alumnos/as.

Otros espacios: El uso de aseos en Primaria nos plantea un problema:

SÓLO DISPONEMOS DE UN ASEO PARA CHICOS Y OTRO PARA CHICAS TENIENDO CADA UNO DE ELLOS SOLAMENTE TRES INODOROS Y TRES LAVABOS PARA APROXIMADAMENTE 250 ALUMNOS.

POR OTRO LADO ES MUY DESTACABLE QUE SÓLO HAY UN SERVICIO PARA MAESTROS EN LA PLANTA ALTA (CON UN INODORO Y UN LAVABO), TENIENDO QUE COMPARTIR UNO DE LOS SERVICIOS DE LA PLANTA BAJA CON EL ALUMNADO.

#### 1.3.3. Condiciones para el uso de patios y zonas comunes:

El patio de recreo estará parcelado en tres partes **en el edificio de "Las Eras" de Ed. Infantil.** Se programarán dos recreos para cada curso y podrán salir 3 grupos en cada horario. El horario de recreo será de dos turnos.

Horas	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
10:30 a 10:50	3añosA	3añosB	4añosA
11:00 a 11:20	4añosB	5añosA	5añosB
12:00 a 12:20	3añosA	3añosB	4añosA
12:30 a 12:50	4añosB	5añosA	5añosB

El uso de los pasillos se limitará al tránsito de entradas, salidas y desplazamientos al aseo, siguiendo la normativa, se realizarán siempre por la derecha.

Los recreos en Primaria atenderán al siguiente cuadro:

	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
11:00-11:20	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB
11:30-12:00	5º-A	5ºB	6ºA	6ºB
12:10-12:40	3ºA	3ºB	4ºA	4ºB
12:50-13:10	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB

Se parcelará el patio de recreo en cuatro zonas, cada curso estará en una de ellas rotando de forma semanal.

1.3.4. Protocolos de movilidad para el acceso y la salida y en el interior del centro

NO ESTARÁ PERMITIDA LA ENTRADA AL CENTRO DE NINGÚN FAMILIAR DE LOS ALUMNOS, EXCEPTO LOS DE 3 AÑOS, QUE LOS ACOMPAÑARÁN A LA PUERTA DE ENTRADA AL EDIFICIO.

**Edificio de Infantil**: El centro tiene dos puertas de acceso, **LOS GRUPOS** "A" cuatro y cinco años, entrarán por la puerta delantera, guiados por los conserjes del centro.

Las entradas serán desde las 08:50 (5 años), 09:00 (4 años) y 09:10 (3 años) UNA VEZ TERMINADO EL PERÍODO DE ADAPTACIÓN

Edificio de Primaria: Las entradas atenderán al siguiente cuadro:

Cada puerta está relacionada con uno de los pasillos del colegio, el alumnado de 5º y 6º entrará con mascarilla y manteniendo un metro de distancia de seguridad.

	PUERTA PRINCIPAL, PAS. A	PUERTA COMEDOR, PAS. B	PUERTA PATIO, PAS. D
08:50	3º B	6ºA y 6ºB	4º A
09:00	2º	5ºA y 5ºB	4º B
09:10	1º	3º A	4º DESDOBLE

#### 1.4. Previsión de asistencia al centro

1.4.1. Posible adecuación de horarios para cumplir las condiciones sanitarias establecidas

Los horarios dependerán de la adaptación que hagamos en las entradas, salidas y recreos, siempre adecuándonos a la normativa vigente.

Se establecerán turnos para uso de los aseos.

Se potenciarán las actividades al aire libre.

Se dictarán y expondrán de manera visible las indicaciones en cuanto a espacios transitables.

Cuando sea imprescindible una cita presencial con una familia, se atenderá en espacios abiertos o bien ventilados, respetando siempre la distancia de seguridad. En lo relativo al **personal vulnerable**, se actuará en base a lo establecido en las 'Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2020-2021' y en su caso, a la concreción de las mismas que pudiera llevarse a cabo en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Se limitará al máximo la presencia de personal ajeno al centro. No podrán acceder al centro educativo las personas con síntomas compatibles con

COVID-19, las que se les haya diagnosticado la enfermedad y no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en cuarentena domiciliaria.

#### 1.4.2 Modos de organización de las actividades lectivas

Se intentará que en cada grupo entre el menor número de maestros posible, donde los especialistas de Educación Física y Música harían funciones de tutores en los grupos desdoblados, dando su programación a los tutores del resto del centro. Por otro lado la sección bilingüe se imparte de 1º a 6º de primaria, sin hacer cambios en los agrupamientos, ya que todo el alumnado pertenece a ella.

En el área de religión, se compartirá el aula con la asignatura de Valores, habilitándose un espacio para ello donde estarían ese alumnado y el maestro que imparta el área.

En el área de Educación Física se priorizará el uso del gimnasio a los alumnos de 1º y 2º cuando coincidan el patio con un grupo superior o cuando las condiciones meteorológicas no permitan desarrollar con normalidad el área.

#### 1.5. Previsiones de otras actividades complementarias

#### 1.5.1. Transporte

Actualmente el centro no necesita transporte escolar

#### 1.5.2. Comedor escolar

Al tener los dos edificios se intentará que los alumnos de Educación Infantil no se desplacen hasta el edificio de primaria, por lo que allí se habilitará un aula para este servicio, estableciendo dos turnos de comidas, una a los 14:00 y otro a las 14:30. En el edificio de primaria se establecerán también 2 turnos de comida. Si tuvieran que venir el alumnado de infantil al edificio principal entrarían en el segundo grupo.

- Se hará, en colaboración con los monitores del Comedor y el Aula Matinal, un protocolo organizativo teniendo en cuenta las medidas higiénico-sanitarias actuales en relación con estos servicios.

#### 1.5.3. Actividades Formativas Complementarias

Las AFC deberán atenerse a las medidas propuestas desde la autoridad sanitaria para cualquier actividad colectiva.

## 1.6. Formación del profesorado y alumnado acerca de los requisitos higiénico-sanitarios establecidos y para la utilización de las instalaciones

El equipo directivo informará en el primer claustro del **Plan de Contingencia del Centro y del Protocolo de Prevención elaborado por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales** y de las nuevas medidas a través de presentaciones, cartelería, etc.... Igualmente haremos llegar la información a través de página web, Rayuela, correos electrónicos y grupos whatsapp (en los grupos que lo utilicen).

Se redactará un protocolo resumido que expondrán en los tablones informativos y

**ANEXO 3** 

# PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2020-21 CEIP. VIRGEN DE BARBAÑO - MONTIJO

que recogerá las medidas de higiene y seguridad que se deben respetar durante la permanencia en el centro educativo.

Los tutores, en las reuniones iniciales con las familias, informarán de las normas higiénicas de obligado cumplimiento y la importancia de mantener las medidas de higiene y distanciamiento social, también se explicará las novedades organizativas del grupo en particular y del centro en general (en los primeros días de septiembre).

Es importante promover la participación de las Asociaciones de Madres y Padres para facilitar la transmisión de la información y las alianzas en la adecuada implementación de las medidas.

Facilitar charlas, jornadas presenciales y/o a distancia por profesionales en tema medidas higiénico-sanitarias que informen tanto a profesorado, alumnado y familias y sea más fácil la concienciación de la importancia del cumplimiento y evitar miedos o problemas infundados.

LOS SIGUIENTES PUNTOS: ADECUACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS, DOTACIÓN TECNOLÓGICA, PLAN DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA DIGITAL, SE COMPLETARÁN EN LOS PRIMEROS DÍAS DE SEPTIEMBRE CON LA COLABORACIÓN DEL CLAUSTRO Y EQUIPO DE ORIENTACIÓN.

Montijo a 27 de julio de 2020